



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Valencia, 27 de enero de 2022

Trasladamos este escrito para que, como socios de Acción Cívica o como ciudadanos que en algún momento habéis apoyado a nuestra asociación, tengáis un resumen de nuestras actividades y conozcáis cuáles han sido nuestros ingresos y gastos durante el pasado año 2021.

1.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Acción Cívica ha continuado adelante con su labor jurídica en aquellos procedimientos judiciales en los que estamos personados como acusación popular:

1. Caso Alquería (Diputación de Valencia) con la dirección letrada de Miriam Salmerón, aún en fase de instrucción.
2. Caso Taula (Valencia) en sus 3 piezas separadas más importantes y con la dirección letrada de Miriam Salmerón, aún en fase de instrucción.
3. El caso IVAM (Valencia), también con la dirección letrada de Miriam Salmerón, finalizó con un reconocimiento de culpa en la primera pieza y una sentencia absolutoria en el juicio de la segunda, celebrado el pasado mes de noviembre.
4. Caso del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) con la dirección letrada de Andrés Fariña. El juicio se celebró en marzo de 2021 en el juzgado de lo Penal nº 11 de Madrid y se acaba de emitir sentencia absolutoria. Nos adheriremos al recurso de apelación de la Fiscalía.
5. Asimismo, hemos solicitado nuestra personación en el caso Azud (Valencia), aún bajo secreto de sumario: <https://www.lasprovincias.es/politica/asociacion-accion-civica-20210528163319-nt.html>

2.- DIVULGACIÓN

Este año hemos continuado con nuestra labor de divulgación sobre la problemática de la corrupción política y las diferentes vías para combatirla:

1. Conferencia de Irma Ferrer con ocasión del Día internacional de las personas alertadoras (23.06.21): <https://www.youtube.com/watch?v=Tm8NoOd2q5c>
2. Participación en el debate sobre la politización de la justicia organizado en Madrid por la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial (07.10.21): <https://www.youtube.com/watch?v=GmpY5BHGHlY&t=1492s>
3. Conversación telemática con la junta directiva de la Asociación navarra Pompaelo (17.11.21): <https://www.youtube.com/watch?v=v6pgVmrKsYU>
4. Participación en el debate de entidades de la Sociedad Civil en el 5º aniversario de la Agencia Antifraude de la Com. Valenciana, celebrado en la sede de la Adeit Fundación UV-Empresa (a partir de 1 h. 53 minutos): <https://www.youtube.com/watch?v=8OBq5KBVKJc>
5. El pasado 6 de noviembre participamos también en la concentración frente al Ministerio de Educación, donde leímos un manifiesto de protesta por el ninguneo de la nueva ley educativa hacia las materias clásicas y las humanidades: <https://revistaparnaso.com/2021/11/13/latin-y-griego-son-humanidades-profesores-y-alumnos-contr-a-el-hachazo-a-las-clasicas/>

3.- PREMIO ACCIÓN CÍVICA

Convencidos de que el debilitamiento de las Humanidades guarda una íntima relación con la corrupción política al ahuyentar el discernimiento y el sentido crítico, lanzamos esta iniciativa con la idea de respaldar los mejores ensayos divulgativos que según nuestro criterio se publican en España.

El título ganador de la segunda edición del Premio Acción Cívica fue «El país de los sueños perdidos – Historia de la Ciencia en España» de José Manuel Sánchez Ron (ed. Taurus). Se trata del ensayo más ambicioso que jamás se ha escrito acerca de la historia de la ciencia en nuestro país, imprescindible para comprender las sociedades actuales y planificar con criterio el futuro. Una obra monumental, y al mismo tiempo de lectura muy amena, en la que el autor, catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, miembro de la Real Academia Española y de la Académie Internationale d'Histoire des Sciences de París, analiza e interpreta la labor de aquellas personas que supieron mirar donde otros no veían, que idearon líneas de investigación y que, venciendo obstáculos de todo tipo, llevaron adelante sus proyectos en beneficio de todos.

4.- OTROS ASUNTOS

Este año Irma Ferrer ha continuado participando, en representación de Acción Cívica, en las reuniones del Consejo de Participación Ciudadana de la Agencia Antifraude de la Comunidad Valenciana. A destacar el Pronunciamiento que el Consejo de Participación redactó el pasado mes de mayo para instar la modificación del Reglamento de Les Corts y evitar así el vaciamiento de las funciones de esta institución, creada por ley para prevenir la corrupción política. El documento está disponible en la sección



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

“Comunicados” de nuestra web: http://accion-civica.org/wp-content/uploads/2015/02/Pronunciamento_CdP.pdf

Acción Cívica sigue sumando Socios destacados y Entidades amigas (ver listado en la web). Aunar esfuerzos con amplios sectores de la Sociedad Civil real es importante para continuar con los objetivos marcados.

Por otro lado, reiteramos nuestro apoyo y nuestro agradecimiento al fiscal Ignacio Stampa, lamentablemente apartado de la Fiscalía Anticorrupción pese a su intensa, leal y discreta dedicación al conjunto de la ciudadanía. Su trabajo en el caso Villarejo dio como resultado la puesta en marcha de un procedimiento judicial que ha esclarecido aspectos de enorme relevancia para nuestra sociedad en el ámbito político, empresarial e institucional.

5.- CUENTAS

Como cada año, detallamos a continuación los ingresos obtenidos por Acción Cívica y los gastos a los que se han destinado los fondos.

El saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 01.01.21 era de 8.724,16 euros.

En 2021 los ingresos por cuotas de socios han sido de 6.260 euros.

Se nos devolvió además la fianza de 1.000 euros que depositamos en su día para nuestra personación en el procedimiento judicial del caso Montecarlo (Lanzarote).

Los gastos han sumado 4.388,25 euros según el siguiente detalle:

Honorarios de abogados (3.500 euros)

Renovación dominio de Internet (167,83 euros)

Organización del Premio Acción Cívica (300 euros)

Desplazamientos a Madrid para actos 2 y 5, arriba descritos (300 euros)

Gastos bancarios (120,42 euros)

Por tanto, el saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.21 es de 11.595,91 euros.

Como es sabido, las cuotas de socios constituyen nuestra única vía de ingresos.

Gracias a todos por vuestro apoyo. Un cordial saludo y hasta pronto,

La Junta directiva de Acción Cívica

www.accion-civica.org